ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA OPERACIONES COMERCIALES TRADE NOT AID S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 16h00, en el domicilio del señor Juan Esteban Guarderas, ubicado en la calle general Roca 101 y Bossano, se encuentran presentes todos los accionistas de OPERACIONES COMERCIALES TRADE NOT AID S.A., esto es el señor Juan Esteban Guarderas propietario de 5 acciones de $ 80 cada una que representa el 50% del capital y el señor Francisco José Guarderas propietario acciones de $ 80 cada una que representa el 50% del capital, quienes deciden por unanimidad constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas y establecen el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe y gestión de la gerencia general por el año 2016.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

3. Conocer el informe de Comisario.

4. Decisión sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del año 2016.

Preside la Junta el Presidente de la empresa señor Juan Esteban Guarderas y actúa como secretario el señor Francisco José Guarderas.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe y gestión de la gerencia general por el año 2016

El Gerente General procede con la lectura del Informe Anual de Gestión. La Junta aprueba este informe sin mayores comentarios y de igual manera aprueba por unanimidad la gestión de la Gerencia General por el año 2016

2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Se procede a la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y se los aprueba por unanimidad.

3. Conocer el informe de Comisario

Se presente a la Junta el Informe de Comisario, el cual se declara conocido.

4. **Decisión sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del año 2016.**

Por unanimidad se decide absorver la pérdida de este año con las utilidades no distribuidas de años anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16h30, Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. A las 17h00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

Sr. Juan Esteban Guarderas
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Francisco Guarderas
Secretario Ad-Hoc